



## Misión

Promover e implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizado la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.



## Visión

Ser una dependencia, que impulse el ejercicio de proyectos y programas estatales para el desarrollo social de los panameños, promoviendo igualdad productividad e inclusión, con la finalidad de mejorar el nivel de bienestar de los grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

## Objetivos

1. Generar políticas y estrategias transversales, con el fin de contribuir a erradicar la desigualdad social a través del combate a la pobreza.
2. Lograr el desarrollo sostenible de las comunidades marginadas y rurales que carecen de los servicios básicos.
3. Promover y realizar proyectos de asistencia social en las comunidades estimulando su organización y participación.